









SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1933 PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

SE APROBO AYER LA MORATORIA HIPOTECARIA

NUEVOS DISTURBIOS SE HAN PRODUCIDO EN DIFERENTES CIUDADES DE CUBA AYER

SE RINDIO UNO DE LOS MILITARES SUBLEVADOS CONTRA GRAU SAN MARTIN

Se tienen noticias sin embargo de que ha habido nuevos alzamientos y en general la situación es insegura

HABRA DESORDENES

LA HABANA, Septiembre 15. — Oficialmente se ha anunciado hoy a mediodía que el capitán García Arán que ayer se sublevara contra el gobierno actual, se ha debido rendir hoy ante la superioridad numérica de las fuerzas que fueron enviadas al encuentro de las tropas que lo apoyaban.

Este militar, según es sabido, inició un alzamiento en El Pinar, al frente de ochenta hombres, pero a esta base no se sumaron nuevos contingentes en las últimas horas.

El capitán García Arán, ha sido hecho prisionero, lo mismo que los ochenta soldados que le acompañaron.

OBRARAN CON LOS DEL HOTEL NACIONAL —

LA HABANA, Septiembre 15. — La situación creada por los oficiales del ejército que se han refugiado en el Hotel Nacional y que desde allí se niegan a acatar las órdenes del nuevo gobierno, desconociéndolo, parece en inminente estado de hacer crisis.

Se trata en realidad de una situación que no puede prolongarse y que, desde hace varios días mantiene a todo el país en una tensión nerviosa que se agudiza por momentos.

Ahora parece que el gobierno se ha decidido a obrar resueltamente contra estos militares y se dispone a proceder.

HAN EMPLAZADO AMETRALLADORAS —

Las fuerzas del ejército que rodean al hotel, han emplazado hoy contra el mismo gran cantidad de ametralladoras.

Ahora ya no se permite la entrada ni la salida a nadie y el hotel se encuentra virtualmente sitiado.

La impresión general es que de un momento a otro se producirán hechos gravísimos y de ello da una idea la circunstancia de que los norteamericanos hayan resuelto refugiarse en la base naval de Guantanamo.

Una Falsificación de Billetes de 5 Pesos se Descubrió en Córdoba

CORDOBA, Septiembre 15. — Ha sido comprobada hoy en esta ciudad la circulación de una emisión de billetes falsos de cinco pesos.

Inmediatamente se ha dado cuenta a las autoridades policiales de esta comprobación y se han iniciado las indagaciones del caso para determinar la procedencia de los billetes falsos.

No Concurrirá Aún a las Cortes el Señor Lerroux, se Anuncia

MADRID, Septiembre 15. — Han tenido hoy confirmación las noticias que circulaban desde hace varios días en el sentido de que era muy probable que la presentación a las Cortes del nuevo gabinete que ha formado el señor Lerroux, será postergada por varias semanas.

En efecto se ha hecho saber que esta presentación no se producirá, con seguridad, antes del 2 de Octubre próximo.

Se tiene entendido que para entonces el señor Lerroux tratará de asegurarse en las Cortes, una mayoría que le permita desarrollar su plan de gobierno sin necesidad de tener que apelar al recurso extremo de disolver el parlamento.

SESIONO LA CAMARA DE LA NACION

Se pasó la tarde discutiendo el plan de preferencias

PROYECTOS

BUENOS AIRES 15. — A las 15.30 horas se inició la sesión de hoy en la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Cafferatta.

Asisten a la sesión, en ese momento noventa diputados.

Asuntos entrados —

Abierto el debate se da lectura por secretaría a los asuntos entrados.

Entre estos figura un proyecto de los señores Morrogh y Bernard, sobre construcciones de ramales de los ferrocarriles del Estado, un proyecto de Herriz sobre la tasa de los vinos genuinos y los no genuinos.

Azúcar —

Bossano Ansaldo presenta y funda un proyecto en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestionara la reapertura de la Refinería Argentina, que funcionaba en la ciudad de Rosario.

Simón Padros, dice que este asunto debería ser postergado hasta después de la interpelación que ha sido promovida sobre el particular, pidiendo que el proyecto de Bossano Ansaldo pase a comisión.

Habla Penna y abunda en conceptos referentes al proteccionismo que se ha prestado a los industriales azucareros y expresa que podría aceptarse el asunto, pero diferirlo para después de la interpelación.

Pomponio, que es quien ha pedido dicha interpelación, se adhiere al criterio de Penna y finalmente el proyecto pasa a la Comisión de Industria y Comercio.

Los créditos —

Después de esto el diputado Colombres presenta y funda un proyecto, según el cual la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo promoviera un acuerdo bancario a fin de que estas instituciones contemplen la situación económica actual y dejen sin efecto su política restrictiva de los créditos.

Este proyecto se trata sobre tablas y se aprueba en general. Inmediatamente se aprueba también en particular.

Habla Fresco —

Pide la palabra el diputado Fresco, quien, en nombre de los Demócratas Nacionales, reproduce su pedido de preferencias que malograra la sesión anterior. Pide que se fije la sesión del miércoles próximo y las subsiguientes a fin de tratar el proyecto de ley sobre simultáneidad de las elecciones metropolitanas el proyecto de creación de nuevos obispados y arzobispados y el proyecto de ley sobre inhabilidades cívicas.

Pide además que se invite a las sesiones en que sean tratados dichos asuntos, a los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

El debate —

Inmediatamente habla el socialista Ghioldi y se opone a dicho pedido de preferencias.

Dice que el sector socialista propone y apoyará el siguiente plan de preferencias, inembargabilidad de los sueldos, reforma de la carta orgánica municipal, arrendamientos agrícolas y ley del petróleo.

Un cambio —

Luego se produce algo extraordinario. El justista santafecino señor Bossano Ansaldo, que ayer pronunciara un discurso lleno de fervor cívico contra el proyecto de inhabilidades cívicas, declarándose un paladín de la ley Sáenz Peña y un devoto de la voluntad popular, manifiesta que ha cambiado de opinión.

Dice que se ha dado cuenta de que su actitud en tal sentido será inútil y en consecuencia estará ahora con los demócratas nacionales, a los que atacara ayer, al presentar estos su pedido de preferencia para el proyecto de inhabilidades cívicas.

Preferencias —

Hablan después otros oradores y se sigue hablando de preferencias. Según es sabido este sistema de las preferencias se emplea para ganar tiempo a favor de los proyectos más importantes que se encuentren ya con despacho, pero el tiempo pasa y se sigue hablando de preferencias, sin entrar a tratar nada en concreto.

Manacorda pide preferencia para el proyecto de reforma de la Carta Orgánica Municipal, Lima pide preferencia para el proyecto sobre Juzgado de Paz Letrado y sobre creación de un Registro Nacional de Reincidentes.

Fresco —

Fresco toma nuevamente la palabra y anuncia que acepta las proposiciones de Manacorda y de Lima, lo cual no deja de sorprender.

Es realmente inusitado, ver al señor Fresco de acuerdo con alguien, pero así ocurrió ayer.

Finalmente —

Finalmente se pasa a votar la preferencia para los proyectos que serán tratados a partir de la sesión del miércoles próximo y se aprueba el siguiente plan: simultaneidad de las elecciones metropolitanas, con presencia del Ministro del Interior; creación de obispados y arzobispados; inhabilidad para ejercer los derechos cívicos; reforma de la ley orgánica municipal, justicia de paz letrada y registro nacional de reincidentes.

Como puede observarse se aprobaron las mociones de la concordancia, colocándose en primer término las proposiciones conservadoras.

Un hospital —

A moción de González se trata después y se sanciona un despacho por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a ceder un terreno a la Municipalidad, a fin de que se pueda contruir el Hospital de la Boca.

Más preferencias —

Siguen después de esta pausa los pedidos de preferencias y los socialistas vuelven a exponer un plan propio.

Argonz insiste en que se trate el martes el proyecto de ley sobre arrendamientos agrícolas y consigue que se fije la sesión del martes para dicho asunto.

Dickmann pide, por su parte preferencia para la ley sobre explotación petrolífera. Grisolía opina que debe ser tratado este asunto el sábado y la Cámara resuelve que sea el sábado 24.

Trabajo —

Después de todos estos preparativos la cámara se decide a trabajar y entra a tratar la ley de granos.

Leyarte pronuncia un extenso discurso favorable a la ley. Magris la apoya en nombre de los socialistas y al terminar, habiéndose quedado la cámara sin número, se levanta la sesión.

La Ofensiva Boliviana Vuelve a Fracasar en Todo el Frente Ahora

Los nuevos contingentes enviados por Bolivia al Chaco, no han quebrado la resistencia paraguaya

SUFREN GRANDES BAJAS

ASUNCION, Septiembre 15. — Han sido dados a publicidad en el día de hoy nuevos comunicados referentes a las operaciones que se están desarrollando actualmente en la zona de lucha del Chaco.

Estos comunicados dicen que las fuerzas bolivianas han intentado una nueva ofensiva general en todo el frente, contando para ello con nuevos contingentes de hombres y elementos bélicos de refuerzo, pero que todo ha sido inútil.

Los bolivianos están siendo rechazados en todos los sectores con grandes bajas.

Rivales En Cuba



Cosme de la Torriente y el general Alberto Herrera, figuras prominentes en la política cubana y pertenecientes a las facciones antimachadistas y machadistas. El general Herrera, en quien Machado había delegado la presidencia, tuvo que abandonar el país. Torriente es una de las más destacadas figuras del partido opositor

LOS DOS PROYECTOS DE MORATORIA HIPOTECARIA APROBO AYER EL SENADO

En el proyecto de moratoria de hipotecas particulares, se introdujo modificaciones importantes

EL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, Septiembre 15. — Asistiendo 19 senadores, se inició la sesión de hoy, bajo la presidencia del doctor Julio Roca, a las 16.15 horas.

Después de un cambio de opiniones sobre la labor parlamentaria, el doctor Sanchez Sorondo pide y obtiene preferencia, a partir del lunes para los proyectos de ley de propiedad artística y literaria, crédito complementario al Ministerio de Relaciones Exteriores para el fondo de subsidios, modificación de los artículos 154 y 160 del Código de Comercio y desagües pluviales metropolitanos, todos en el orden en que han sido expuestos.

LA MORATORIA DE HIPOTECAS PARTICULARES —

A continuación el Senado prosigue el debate sobre el proyecto de moratoria de las hipotecas particulares.

Tratado el proyecto en particular, se aprueba fácilmente el artículo primero. Alrededor del artículo segundo se promueve un largo debate y finalmente se rechaza el despacho de la Comisión, aprobándose el despacho que fuera sancionado en diputados. Luego se aprueban los artículos tres, cuatro y cinco, sin modificaciones. Al aprobarse el artículo seis, se establece un interés máximo de un seis por ciento.

Pasan después los artículos siete, ocho y nueve. En el artículo diez, se establece que quedan exceptuadas de esta moratoria las operaciones realizadas con el Banco Hipotecario Nacional.

Finalmente queda aprobado el proyecto de moratoria de las hipotecas particulares.

OPERACIONES DEL BANCO HIPOTECARIO —

Terminado el debate anterior, se pasa enseguida a tratar en general el proyecto de moratoria hipotecaria para las operaciones realizadas por el Banco Hipotecario Nacional.

El senador Vidal informa extensamente y la ley se aprueba en general. Se pasa a tratar después en particular y se aprueba también el despacho de la Comisión con ligeras modificaciones.

Agotado el debate, se levanta la sesión.

Los Penados que Fueron Llevados Ayer



La fila de penados que partió ayer para Coronda. Al frente, el capitán Acosta, que los condujo.

EL TRASLADO DE LOS PRESOS A LA NUEVA CARCEL MODELO

Se Está Haciendo Gradualmente, Todas las Noches

Otra Remesa de Veinte Penados Ha Partido Hoy

Como informáramos ayer, se está conduciendo en primer término a los de mejor conducta

COMO SE REALIZA EL TRASLADO

Se inició en la madrugada de ayer, tal como lo informamos el traslado de los presos a la nueva Cárcel, en Coronda.

Esta tarea, llena de dificultades por la gran cantidad de penados que debían ser conducidos a Coronda y la falta de medios de movilidad y personal en abundancia para dar cumplimiento al traslado, se ha iniciado en forma prácticamente conveniente.

Se ha dividido a los penados en grupos de veinte, eligiendo para llevar en primer término, a los de mejor conducta.

La mayor parte de ellos, son penados que soportan largas condenas y que se han habituado ya a su situación y que solo desean hacer méritos, trabajando y portándose bien.

Todos estos penados, tienen su profesión y la ejercen dentro de la cárcel.

LOS PRIMEROS VEINTE —

Dimos ayer la lista de los primeros veinte penados que han salido de Las Flores. Hemos permanecido anoche algunas horas en la Cárcel, presenciando los preparativos.

El director del establecimiento, señor Ernesto Bullrich, que ha tenido a su cargo la elección de los penados que debían partir, nos puso en contacto con el ambiente de la cárcel. Hemos podido así, apreciar el estado de ánimo con que parten los penados.

UNA LEYENDA DESTRUIDA —

Durante muchos meses, la nueva Cárcel ha sido para los penados una pesadilla. Informaciones antojadizas, erróneas y de quien sabe que origen, habían hecho creer a los penados que su traslado a Coronda, representaría para ellos la iniciación de una vida dolorosa, peor aún que la que llevan en el inmundo barracón de Las Flores.

Se nos ha hablado de que tal vez hubiera temor a la disciplina, al trabajo, a nuevo métodos de vida.

La leyenda, ha sido destruida poco a poco. Los que partían anoche, iban bien impresionados y de buena voluntad.

Como el traslado se hace al amanecer, aprovechando para viajar las primeras horas del día, se han tomado diversas precauciones, que hagan imposible una fuga. Es lógico imaginar que muchos penados, podrían concebir como cosa posible, la realización de una fuga durante el traslado.

Para evitarlo, se ha dispuesto entre otras medidas, la colocación de esposas, por parejas. De este modo, cada dos penados, van unidos por una esposa. Además, la marcha del camión celular es precedida por motocicletas y el camión es escoltado por otro camión y varios automóviles, con personal capacitado.

NOTAS GRAFICAS —

Las notas gráficas que damos a nuestros lectores, ponen de relieve este espectáculo común: Una cárcel que se muda.

La actividad, el movimiento y la curiosidad de lo nuevo, han creado dentro del sucio barracón de Las Flores, un ambiente distinto al que hasta ahora nos era conocido allí. Parece que la población penal, se aprestara a iniciar una vida distinta, por aquello de "casa nueva, vida nueva".

HAY 504 PENADOS —

En la actualidad, hay 504 penados en la cárcel de Las Flores, de los cuales en el transcurso de esta semana, habrán pasado 50 a Coronda y se continuará, hasta llegar a 170.

De Rosario, serán llevados otros tantos.

Los Dos Primeros



Los dos primeros penados que dejaron la Cárcel de Las Flores, para ir a instalarse en la Cárcel de Coronda. Aparecen aquí en la madrugada de ayer, subiendo al camión celular.

Los Directores de las Carceles



El director de la Cárcel de Las Flores, señor Ernesto Bulrrich, el director de la Cárcel de Coronda, doctor Fernández Díaz, el secretario de la cárcel local, señor García Perez y el Capitán Acosta, encargado de la conducción de los penados.

Dejandoles las Manos en Libertad



Al llegar a Coronda, puestos en fila, los presos van recobrando poco a poco la libertad de sus manos. Un cabo, va quitándoles las esposas.

Esperando la Orden de Partir



El grupo de penados que debía ser trasladado a Coronda, aparece aquí momentos antes de pasar la reja, para salir con rumbo a su nueva residencia.

Colocando Esposas



Con el objeto de rodear de mayores precauciones el traslado, se colocó esposas a los presos que debían partir, uniéndolos en parejas. Aquí aparece un cabo, realizando dicha tarea con dos penados.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

EL PAGO DE HABERES

Se nos informa en el Consejo de Educación que ayer se giraron los fondos necesarios para abonar los haberes a los maestros de la 4a. sección, el mes de Febrero. Falta abonar el mismo mes a los de la 1a. y 2a. sección. Ello no se hace porque ya no tiene fondos el Consejo.

Como una consecuencia del mal estado sanitario han sido clausuradas las escuelas de La Pelada, departamento Las Colonias y Colonia Francesa, departamento San Javier, hasta el día 23 del mes corriente. Se han adoptado medidas para combatir la epidemia de la gripe en esas zonas desarrollado.

MATCH DE BOX

CHICAGO, Septiembre 15. — El anunciado match de box entre los pugilistas Carnera y Sharkey, fué postergado hasta el lunes próximo, debido a la lluvia.

Se Reunio el Concejo Deliberante

Diversos asuntos de escaso interés se trataron

PROYECTOS

A las 22 horas bajo la presidencia del titular doctor Villanueva y con ocho presentes, faltando los concejales Dr. Parma y Sr. Pérez, se declaró abierta anoche la sesión ordinaria en el Concejo Deliberante.

Se suspende la lectura de las actas de las sesiones últimas, dándoselas por aprobadas y por Secretaría se da lectura a la siguiente nómina de

Asuntos entrados —

1.— El D. E. acompaña nota de la Administración Sanitaria solicitando la sanción de una ordenanza sobre examen médico de las prostitutas. Pasa a la Comisión de Higiene.

2.— El D. E. solicita aprobación de ordenanzas para licitar la construcción de desagües en calles Catamarca, San José y Rioja, desde Av. Freyre a J. Díaz de Solís. A Hacienda y O. Públicas.

3.— Francalanza Carmelo, pide que la Municipalidad se haga cargo de parte de pago del pavimento. A Hacienda.

4.— Teresa C. de Dutico, pide indemnización. A Hacienda.

5. — Croppi Federico, solicita se pidan los antecedentes sobre su exoneración del cargo de Encargado de Administración de la A. Pública. A Comisión Especial.

6.— Centro Jubilados y Pensionados, solicitan donación terreno Cementerio Municipal. A Hacienda.

7. — Santa R. Vda. de Brus, ofrece terreno en venta. A Hacienda.

8.— Proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para suscribir convenios con propietarios de calle Marcial Candioti, para rectificación de la misma, adreferendum del Concejo.

Informa el concejal Echarteiriurdo y pasa el proyecto a dictámenes de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

9.— Proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para invertir $ 1.000 en traslado de piletas del Mercado Central. A Hacienda y O. P.

10. — Proyecto de resolución para que el D. E. disponga que el traslado de reses a carros se haga en el desvío existente en Boulevard Pellegrini, entre Urquiza y Francia.

11. — Proyecto de ordenanza incluyendo en el Art. 1o. de la No. 2202, la pavimentación de la Av. López y Planes. A Hacienda y O. P.

Este asunto se había reservado en Secretaría a pedido del doctor Beanasi, quien más adelante desistió a pedido de miembros de la Comisión de Hacienda, de su moción de urgencia y tratamiento sobre tablas.

Asuntos despachados —

Sólo existe uno, de la señora Emma Müller de Reinhold, que pasa a la orden del día para la próxima sesión.

El trasbordo de reses —

El señor Lenulinazin informa y pide se trate con carácter de urgencia el proyecto de resolución que se había reservado a su indicación en Secretaría, expresando que el D. E. dispondrá lo necesario para que el trasbordo de reses procedentes del ma-

(Pasa a Pág. 4)

EL ASUNTO DEL CHACO Y EL ABC

SANTIAGO DE CHILE Setiembre 15. — En las esferas del Ministerio de Relaciones Exteriores, se advierte cierto pesimismo en lo que se refiere a la orientación que van tomando los asuntos del Chaco. Todas las gestiones tropiezan con la intransigencia de las dos naciones más directamente interesadas en la solución de un conflicto.

La impresión reinante es que el asunto será entregado nuevamente a la Liga de las Naciones.

HERMOSAS RESIDENCIAS EN EL BALNEARIO DE GUADALUPE



Una parte de los hermosos chalets que forman la estructura arquitectónica de Guadalupe. Aparecen en el grabado, las residencias ocupadas: 1) por el Ingeniero Celestino Bossi; 2) por los señores Macagno; 3) por los señores Gayá; 4) acceso a la quinta del doctor Luciano Molinas; 5) por el doctor Vicente Ingaramo; 6) por monseñor Cañale Oberti; 7) por el Presbítero Carlos A. Macagno; 8) Calle Francisco Javier de la Rosa, que debe ser abierta. Al fondo, puede apreciarse la casa que la obstruyó y que por una ordenanza, debe ser demolida, para establecer la línea normal de dicha vía; 9) el chalet del señor Benito Toretta.

Elegante y Confortable Edificacion

Da el ejemplo en la uniformidad de sus chalets

PROGRESOS

La campaña iniciada por EL ORDEN, defendiendo el progreso y los merecimientos de la hermosa villa de Guadalupe, ha dado motivo a que sus habitantes se apresuren a hacernos conocer el desequilibrio que hay entre sus preocupaciones por embellecer Guadalupe y la desidia inexplicable que se advierte por parte de las autoridades comunales.

El conjunto de chalets que contiene la ilustración de esta nueva crónica, pone en evidencia la calidad de las construcciones que se han realizado y se están realizando en Guadalupe; el interés de los propietarios por dar a la pintoresca Villa, cierta uniformidad dentro de la elegancia y el buen gusto que es característico de la moderna edificación y también, la generosa dedicación con que procuran todos los habitantes, hacer que Guadalupe se afiance en el camino del progreso y se convierta realmente en lo que tiene derecho a ser.

Dificultades —

Innumerables dificultades ha debido vencer el empeñoso afán de los habitantes de la villa. No todo lo que hoy podemos admirar, ha sido logrado con la indiferencia o el silencio de quienes debieran desde las posiciones que ocupan, brindar su apoyo entusiasta al espíritu progresista de quienes se desvelan por la transformación de la villa.

Las dificultades que se han ido presentando, han sido vencidas poco a poco. Pero detrás de cada triunfo de los vecinos, ha aparecido siempre la necesidad de una nueva y enérgica acción. Actualmente, por ejemplo, como ha ocurrido en otros años, hay un gran número de problemas que deben ser resueltos y que sin embargo, se encuentran estacionados.

Derechos propios —

No puede vacilarse en reconocer que el derecho que tienen estos vecinos, en reclamar una mayor atención de las autoridades comunales. Les asiste un derecho propio. Ellos, han contribuido con todo su entusiasmo, al progreso de Guadalupe. Las autoridades comunales, en cambio, no han exteriorizado el mismo interés en cumplir con la parte que le corresponde.

Hay así, actualmente, una gran cantidad de detalles que afean la villa y que son una carga para el entusiasmo de los vecinos que realmente quieren ver a Guadalupe convertida en el centro de población veraniega que tiene derecho a ser.

Se halla poblada Guadalupe, por conocidas familias de nuestra sociedad y elementos representativos de las industrias, del comercio, del clero, etc. Han procurado todas estas familias, convertir a Guadalupe, en un centro donde la vida adquiera el tono a que le da derecho la generosidad con que la naturaleza ha dotado aquellos parajes.

Nada se ha obtenido sin embargo, de lo que pudiéramos llamar contribución oficial. Lo que está realizado, es obra colectiva de los vecinos. Residencias hermosas; cuyo cuidado, como el de los alrededores, se hace particularmente. Jardines particulares también, etc. etc.

Mientras hay quienes proceden así, impulsando el progreso de Guadalupe, otras personas, que son propietarias de terrenos, esperan calculadamente la valorización de los mismos, especulando con la obra de progreso que realizan los vecinos.

La Municipalidad, ampara esta especulación. Los terrenos se mantienen baldíos, convertidos en inmensos yuyales, donde como decíamos ayer, se refugian toda clase de alimañas. Ni veredas, ni cercos, ni tapiales..

De este modo, y gracias a la obra de los vecinos que embellecen el barrio con sus construcciones y obras de progreso, los que especulan con el trabajo ajeno, se mantienen tranquilos; la Municipalidad, no dice nada. Y así se consuma una verdadera e irritante injusticia.

Una calle cerrada —

Un caso típico podemos citar en apoyo de lo que vamos diciendo; se trata de la calle Francisco Javier de la Rosa.

Esta calle, se encuentra clausurada por una antigua y sucia construcción que debiera haber sido demolida.

Se trata de la calle principal de Guadalupe y la vista de la misma, se encuentra en el grabado, en la fotografía que lleva el número 8.

El señor Intendente Municipal, no debe ignorar que con respecto a dicha calle, el Concejo Deliberante dió oportunamente a conocer una ordenanza, la cual dispone lo siguiente:

"El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente Ordenanza No. 3176. Art. 1o.— Autorízase al Departamento Ejecutivo para contratar con carácter ad referendum, la adquisición de la fracción de terreno de propiedad de don Mauricio Corradi, necesaria para la apertura de la calle Francisco Javier de la Rosa, en su prolongación al oeste de la Avenida General Paz, hasta el camino de acceso a la Estación de Guadalupe de los ferrocarriles del Estado. Art. 2. — En el caso de que no fuera posible al Departamento Ejecutivo obtener la adquisición de la citada fracción de terreno, en el término de treinta días de promulgada la presente ordenanza, queda facultado para expropiarla al precio fijado en valuación para el pago de la Tasa o Impuesto General. Art. 3o.— Comuníquese. Sala de Sesiones, junio 20 de 1933. Rafael J. Villanueva, presidente; Dante H. Fornillo, secretario. Santa Fe, junio 28 de 1933. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán, Dalmiro M. Videla, Carlos E. Drieu, sub secretario.

Es copia conforme.

Esta ordenanza, no se ha cumplido y sería de estricta justicia aplicar sus disposiciones cuanto antes.

Las bajadas a la playa —

La prolongación de las calles

Reclama el Progresista Vecindario

Tiene todos los derechos, para exigir atención

SUS AFANES

de Guadalupe que conducen a la playa, carecen de bajadas convenientes. Ya lo pusimos en evidencia ayer y creímos que de inmediato se enviaría una cuadrilla para iniciar los trabajos que el vecindario reclama. No se ha hecho nada y ante el "todo está como era entonces", nos vemos obligados a insistir, recordando al señor Intendente que esas bajadas, van a ocasionar más de una desgracia y que no es justo que se mantenga una situación que molesta y perjudica a toda una población entusiasta de los progresos de su villa, por la cual se afana empeñosamente.

Una visita a Guadalupe —

Para terminar, vaya una invitación. No cree el señor Intendente que una visita a Guadalupe serviría para que personalmente se compenetrara de la importancia de todos estos reclamos que los formula el vecindario por nuestro intermedio y que son una lógica y razón irrefutable... Una visita a Guadalupe, habría de ser en extremo provechosa para la villa, porque no dudamos de que el señor Intendente, habría de disponer de inmediato, la adopción de medidas que pongan término al actual estado de cosas.

Son muchas las necesidades que pueden apuntarse. La falta de cercos y veredas, el exceso de yuyales, la falta de bajadas a la playa, la falta de alumbrado, etc. etc. Todo esto, puede y debe tener remedio. Todo esto puede y debe ser corregido.

EL ORDEN insistirá hasta lograr lo que el vecindario necesita.

Una Sesión Muy Desordenada en Diputados

A las 22 horas se inicia la sesión de la noche en Diputados. Preside Destefanis. El diputado Godfrid solicita sea tratado sobre tablas el proyecto con sanción en el Senado sobre rebajas de sueldos.

Habla Maradona y solicita se le informe acerca de la minuta sancionada en las horas de la tarde invitando al Poder Ejecutivo a que dejara sin efecto la cláusula del decreto sobre agremiación, y a moción del diputado Godfrid quedó en que se invitará al señor Ministro de Instrucción Pública a concurrir a dar los informes. La presidencia informa que se le ha comunicado que por falta de personal no ha podido obtener los informes por lo que no podía concurrir.

El diputado Maradona insiste en que se vote su minuta de comunicación sobre agremiación.

Se vota y es sancionada.

Luego el diputado Godfrid solicita se trate el proyecto sobre rebajas de sueldos al personal del Poder Legislativo y Poder Judicial.

El diputado Lawson solicita que es imprescindible la asistencia del señor Ministro de Hacienda, pasándose a tratar, mientras tanto, la orden del día.

Acepta Godfrid.

El Frigorífico Rafaela —

Se trata la orden del día, el proyecto de la Comisión de Hacienda que dice:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Condónase del pago del impuesto y multas aplicadas por el Poder Ejecutivo, según resolución de fecha 24 de junio de 1922, al establecimiento Frigorífico "Rafaela" del señor Luis Pascoli.

Art. 2o. Declárase al establecimiento Frigorífico "Rafaela" de propiedad del señor Luis Pascoli comprendido dentro de las disposiciones de la Ley No. 1595, y acogido a los beneficios que la misma determina.

Art. 3o. La condonación a que se refiere el artículo 1o. estará sujeta a las siguientes condiciones: a) mantener el frigorífico en funciones durante el término de diez años. b) El personal obrero y administrativo del establecimiento Frigorífico no podrá ser reducido a menos de doscientas personas, salvo casos de fuerza mayor y previa autorización del P. E.

Art. 4o. Comuníquese al Poder Ejecutivo a sus efectos.

Sala de la Comisión, septiembre 9 de 1933.

Firmado: Italo S. Nannini, Mateo Longo, Pío Isaac Montenegro, Emilio G. Leiva, Ernesto Montes.

Impuestos comunales —

Antes de iniciar el debate el diputado doctor Leiva pregunta si en la casa se encontraba el diputado doctor Linares. El diputado doctor Rufino informa que se retiró enfermo pero le solicitó le avisara si se trataba este asunto, lo que ya había hecho.

Mientras se espera la llegada del diputado Linares, Nannini solicita sea tratado el despacho de la Comisión de Hacienda que autoriza a varias Comisiones de Fomento a crear y percibir impuestos. Así se hace.

Informa Nannini. Queda sancionado este despacho:

La Comisión de Hacienda ha despachado favorablemente el pedido formulado por las Comisiones de Fomento de San Carlos Norte, Fighiera, Carcarañá, Villa Mugueta, Serodino, Aurelia, Classon, Piñero, Las Parejas, Johnson, Villa Trinidad, Pilar, Máximo Paz, Zenón Pereyra, Susana, Josefina, Lehmann, Coronel Arnold, Carrizales, Villada, Elortondo, San Lorenzo y Soldini para crear y percibir varios impuestos comunales.

A las 23 y 30 la Presidencia de la Cámara informa que el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, ha comunicado que no podrá concurrir.

Habla el diputado Godfrid. Hace algunas aclaraciones solicitando que el proyecto sobre rebajas de sueldos sea tratado.

Hace uso de la palabra el diputado Lawson. Se refiere al proyecto con sanción en el Senado pero, dice que no tiene inconveniente en que se trate.

Se resuelve tratar el asunto. Habla Godfrid refiriéndose a la política financiera del gobierno. Dice que al hacer el primer presupuesto no vió la necesidad de hacer un reajuste. La renta mermaba considerablemente y las circunstancias convencieron de la necesidad de un mayor reajuste porque la crisis hacía imposible pensar en cubrir el déficit en la forma que se hizo en otra época. Por ello se dictó el decreto de economías, además de las ya resueltas en el presupuesto. El decreto del Poder Ejecutivo no fué tratado sino sólo por el Senado en los términos conocidos. Después de otras consideraciones pide la sanción de este proyecto.

Lawson se opone.

Contesta Godfrid, defendiendo la moción del gobierno.

El diputado Milanoli, se opone a la rebaja.

Vuelve a hablar Godfrid. Se vota el proyecto y se aprueba en general.

A la 1 se inicia el tratamiento en particular.

Al votarse en particular el artículo 2o., la votación arroja 12 votos por la negativa y 12 por la afirmativa.

Rubino pide rectificación.

Los diputados justistas protestan y se retiran del recinto. La presidencia informa que no hay número.

Rubino pide que se mantenga el quórum por la fuerza. Se cierran las puertas y ventanas. Hay gran animación y desorden en la casa.

Se reanuda la sesion —

Al producirse el desorden así lo diremos, la Cámara había rechazado el proyecto en su artículo 1o. totalmente y trataba la propuesta de Deldimoteis de que las rebajas se hicieran de $ 200 arriba y se había modificado la escala en esta forma:

Art. 2o.— A partir desde la promulgación y fuera de los descuentos legalmente establecidos con anterioridad a la fecha, no sufrirán reducción ninguna los sueldos hasta 150 pesos; y los superiores a esta cantidad, serán reducidos con arreglo a la escala que sigue:

Los sueldos de $ 155 se reducirán en un 2 0/0 al mes.

Los de 160 pesos 5 0/0 al mes.
Los de 165 $ un 8 0/0 al mes.
Los de 170 $ un 10 0/0 al mes.
Los de 175 un 12 0/0 al mes.
Los de 180 $ un 14 0/0 al mes.
Los de 185 $ un 15 0/0 al mes.
Los de 190 a 199 $ un 16 0/0.
Los de 200 a 299 un 17 0/0.
Los de 300 a 399 un 18 0/0.
Los de 400 a 599 un 20 0/0.
Los de 600 a 799 un 22 0/0.

(Pasa a Pág. 4)

El Banco de Prestamos se Haria Cargo de las Rentas del Municipio

Un interesante proyecto en ese sentido ha entrado en el Concejo Deliberante

NO HABRA CESANTIAS

En una de las últimas sesiones del Concejo Deliberante, tuvo entrada un proyecto de ordenanza presentado por el sector demócrata progresista de ese cuerpo, respecto al cual informó fundamentando las razones de la iniciativa, el doctor Emiro A. Seghizzi.

Propende el proyecto, que se encuentra a estudio de comisión y ha de ser considerado en una de las próximas sesiones del Concejo, a encomendar al Banco Municipal de Préstamos la percepción de la renta comunal, en la misma forma en que ha sido habilitado el Banco Provincial de Santa Fe, para el cobro de los impuestos provinciales.

La institución de crédito de la comuna, mediante una comisión del 2 por ciento, recibiría de las oficinas correspondientes las planillas y liquidaciones de impuestos, para llenar el cometido que se trata de encomendarle, destinando a los servicios a que estén afectados esos ingresos, la proporción correspondiente y entregando los saldos a la municipalidad, con lo que se pondría esos recursos a cubierto de toda posible distracción, liberándolos del peligro de las combinaciones o las influencias de carácter político, que tantos males ha generado en pasados tiempos, creando dificultades al desenvolvimiento económico de las finanzas oficiales, como la experiencia lo ha demostrado y es de general notoriedad.

Temores —

Una de las objecciones opuestas a este proyecto, tanto en ocasión de su presentación por algún concejal, como desde un diario local, fué la posible cesación de antiguos empleados que podía producirse como consecuencia del cambio de sistema y de forma de la recaudación.

Pero estas objecciones son inconsistentes, pues el personal de empleados de las oficinas perceptoras, continuará realizando sus tareas habituales, realizando las anotaciones en los libros y extendiendo estampillado y firmando las planillas, las liquidaciones, las boletas y demás documentos o resguardos, que deberán entregarse como siempre a los contribuyentes para su resguardo.

Hemos visto que en la administración provincial, al adoptarse análogo procedimiento, no se han producido cesantías y, cuando más, unos pocos empleados han salido gananciosos al ser incorporados a las nuevas secciones creadas por el Banco Provincial.

Facilidades —

Los contribuyentes podrán con mayor comodidad efectuar sus pagos y en no pocos casos el Banco Municipal podrá acordarles facilidades, otorgándoles créditos cuando sea necesario, en operaciones corrientes y bien garantizadas, para que pongan al día sus deudas con la comuna, entregando a ésta a la vez, lo que le corresponda de la percepción y acreditando lo demás a las cuentas especiales para atender las obligaciones a que estén afectados esos ingresos en el porcentaje que corresponda.

HABRA BENEFICIOS GENERALES

Llevada a la práctica la iniciativa de que informamos, se beneficiará la comuna en primer término, desde que mediante el pago de una módica comisión, recibirá puntual e integramente los recursos de rentas generales destinados a los gastos administrativos; los contribuyentes, como antes decimos, tendrán mayores facilidades y comodidad para sus pagos y por último, el Banco Municipal de Préstamos se beneficiará con la comisión y con el mayor contacto que empezará a tener con el público, lo que puede ser una sólida base para su mejor y más amplio desenvolvimiento.

La Farmaco Argentina

La importante organización con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha resuelto la instalación de una agencia en nuestra ciudad, habiendo encomendado los trabajos de organización al señor Ramón Amaro Acosta.

El señor Acosta, que quedará luego al frente de la agencia mencionada, es un antiguo empleado de la Farmaco Argentina, en la que ha desempeñado cargos de importancia y responsabilidad.

Actualmente, el representante de la entidad comercial de que nos ocupamos, ha establecido su oficina en la calle San Jerónimo 1153, con carácter provisorio, hasta tanto cuente con un local adecuado para las instalaciones de la Agencia.

Dió su Conferencia el Doctor Alcorta Ayer en la Facultad de Química

El orador fué presentado por el Dr. Augusto Morisot

CONCEPTOS

Ante una numerosa concurrencia dió ayer, en la sala de la Facultad de Química su anunciada conferencia el doctor Alberto Alcorta.

Hizo la presentación del orador, el rector de la Universidad del Litoral, doctor Augusto Morisot, destacando la actividad que como publicista y profesor ha desarrollado, a pesar de su juventud, el doctor Alcorta.

El conferencista, luego de agradecer las expresiones del doctor Morisot y referirse elogiosamente a la acción cultural que viene cumpliendo el Instituto Social de la Universidad del Litoral, inició su disertación sobre el anunciado tema: "Sentido moral y significado jurídico de la nacionalidad argentina".

Dió comienzo a su exposición sentando que la filosofía cristiana era, a su juicio, la que mejor explicaba la vida de relación. Partiendo de su causa primera que es Dios, enseña que todo el mundo se subordina al imperio de la "norma", y, " en su virtud aprendemos a concebir a la obra humana como actividad que en ella se modela. Esa norma es, en su esencia el "filen, vale decir el fin substancial de la existencia".

La norma involucra dos órdenes de situaciones: el objetivo integrado de imperativos y permisiones y el subjetivo que es la libertad del individuo o las corporaciones para la satisfacción de sus necesidades y fines. En la evolución del pueblo se observa la compenetración recíproca de ambos aspectos jurídicos. "El pueblo se organizó en Estados, creando, en modo mediato o inmediato, la ordenación jurídica objetiva" y los individuos encontraron en sus leyes los requisitos y garantías de su libertad.

A esa compenetración recíproca es a lo que el conferencista denominó: "unidad jurídica." Desarrolló este concepto, estudiándolo en sus diversos elementos, ya que de él dedujo luego el fundamento moral de la nacionalidad.

"La nacionalidad —dijo el orador— es vínculo moral que indica no sólo el lugar de donde se procede sino también relación de pertenencia a un pueblo o Estado. Generalmente se señala el lugar del nacimiento de una persona, esto es, lo que conocemos con la expresión "jus soli" y de ahí la acepción gramatical del vocablo". Pero ese vínculo físico no resuelve en su amplitud el caso.

Sobre esa vinculación física, se agrega después, la acción del hogar, de la escuela, de las primeras afecciones amistosas, y por último, la ratificación que el nativo hace de su nacionalidad cumpliendo con los deberes y derechos de la ciudadanía.

De la nacionalidad del nativo, el orador pasó a estudiar el problema que plantea la naturalización del extranjero, así como el que determina la radicación del nativo en el exterior. La idea de la unidad —básica en toda la exposición del doctor Alcorta— prepondera siempre.

Después de estudiar la acción protectora del Estado, en su individualidad, pasó a analizar la vida de relación de los Estados entre sí, integrando la comunidad internacional y sometidos también a una norma supranacional, el derecho de gentes, que repite así los dos aspectos del postulado esencial de la unidad.

En la última parte de su exposición, el orador aplicó los conceptos expuestos a los problemas de la nacionalidad argentina. Se refirió a la ley de naturalización y ciudadanía de 1869, así como a los preceptos de la carga del 53. Señaló la diferencia que existe entre los términos "nacionalidad", "ciudadanía" y "naturalización", fijando expresamente que mientras la primera no puede caducar sino con la muerte del sujeto, la segunda puede ser suspendida y la última, retirada, siempre en procura de los fines del Estado y para mantener el principio de unidad jurídica.

EL ORADOR

El doctor Alcorta durante su disertación.

Una Obra Importante Empezara

El lunes se iniciará la construcción de una vía carretera

MELINCUE

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que el día lunes próximo se iniciará la construcción del camino de acceso a la playa de Melincué y el camino de Kilómetro 104 a La Brava en la zona del F. C. C. Norte.

Demás está decir que se trata de una obra caminera de gran importancia insistentemente reclamada por los hacendados, agricultores y comerciantes de esas zonas progresistas que tanta necesidad tienen de buenos caminos.

Habilitados los que ahora se van a iniciar, no cabe duda que serán factores de verdaderos progresos porque darán facilidades para el transporte de los productos a las estaciones de embarque.

En la actualidad se tropezaba con no pocas dificultades, especialmente en épocas de lluvias. Todo ello se salvará con las vías carreteras a que nos referimos.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse hoy sábado 16 de Septiembre de 1933.

ABOGACIA:

Historia de las Inst. Rep. a las 11 horas.

Derecho Internacional Público Dr. Rudesindo Martínez, a las 10 horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 3er. curso, Dr. José Lo Valvo, a las 9 horas.

Derecho Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 11 horas.

Derecho Agrario Rural y de Minas, Dr. Raúl Mugaburu, a las 10 horas.

Derecho Municipal Comparado Dr. Alcides Greca, a las 9 horas.

Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 10 horas.

Etica, Dr. Pedro E. Martínez, a las 10 horas.

Derecho Procesal Criminal, Dr. Abraham Bartoloni Ferro, a las 11 horas.

Filosofía de las Cs. Jur. y Sociales, Dr. Pedro E. Martínez, a las 9 horas.

Efectuose el 13o. Sorteo de la Quinta Escalante



En el escritorio del acreditado martillero Don Francisco Bobbio, calle San Martín esquina Crespo, se realizó el 13o. de los sorteos que se practican mensualmente en favor de los compradores de lotes del ya importante barrio urbanizado denominado "Quinta Escalante".

Como es sabido a los compradores se les entregan 10.000 ladrillos como base para la edificación y se les acuerdan cómodas condiciones de pago, en cuotas mensuales a largo plazo, debido a lo cual son ya muy pocos los lotes que quedan disponibles.

En el sorteo de ayer, resultó premiada la bolilla No. 118, correspondiendo el premio al señor Juan Carlos Lores, comprador del lote No. 27, de la manzana No. 2 ,quien optó por una máquina de coser, la que ayer mismo le fué entregada.

Trabajos de Profundización en el Puerto de Cabotaje

Como ya hemos informado, de un momento a otro llegará y entrará en actividad la Draga 11 C., de la que ya han empezado a recibirse algunos elementos ,destinada por la Dirección de Navegación y Puertos por disposición del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para realizar los trabajos de canalización en nuestro puerto de cabotaje, como resultado de las gestiones realizadas por el P. E. de la provincia y por la comisión encabezada por el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio en su reciente viaje a la Capital Federal, de que nuestros lectores están enterados.

Dicha Draga viene provista de 160 metros de cañería flotante y de 130 a 150 metros de cañería para tierra y tiene de rendimiento de 4.000 metros cúbicos de relleno cada diez horas.

Trabajará enviando el material hacia la parte trasera del muelle de ultramar y sobre el Río San Francisco.

Terminado el tablestacado de cierre, se rellenará el frente hasta restablecer el cauce del Río, hoy en parte cinco metros más bajo de la cota máxima de dragado.

Los Festejos del Dia del Estudiante

Se han iniciado los preparativos en la Escuela Industrial

UNA COMISION

Ayer por la tarde reuniéronse en la Escuela Industrial de la Nación, los delegados del Centro de Estudiantes del mismo, de la Escuela Superior de Comercio y Colegio Nacional, con el objeto de preparar un programa de festejos para el día 21 de Septiembre, con motivo del "Día del Estudiante".

Como primera medida, nombróse una comisión de festejos quedando integrada la misma por: Enrique Borbich, Pedro Coria, Marcelo Alvarez, Ramón Tábano, Virgilio Rodríguez, Melquiades Traverso Soria, Guillermo Benítez, Angel Espinosa.

En cuanto a la ya clásica "farándula", esta comisión ha pensado variar el programa de los años anteriores; primeramente el recorrido será más extenso, visitándose diversas plazas de la ciudad, se impondrá un disfraz a todos los participantes, habrá concursos de máscaras y por último un baile popular y de disfraz que se realizará en un parque o field local.

El programa a desarrollarse el día 21, el punto y hora de partida de la "farándula", su recorrido y el lugar en que se realizará el baile serán dados a conocer en su oportunidad.

INFORMACIONES UNIVERSITARIAS

Nota del Rector de la Universidad de Madrid

Con motivo de la reciente visita que hiciera a Rosario el doctor Claudio Sánchez Albornoz, Rector de la Universidad Central de Madrid, y actualmente Ministro de Estado de España, fué invitado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral a dar una conferencia, la que tuvo lugar el día 9 del corriente en el salón de actos de la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas, en cuya oportunidad el señor Rector, Dr. Augusto Morisot le envió un telegrama de saludo y bienvenida, al cual el doctor Sanchez Albornoz ha contestado con la siguiente carta:

"Mi ilustre señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Augusto Morisot. Distinguido señor y colega: Agradezco vivamente el telegrama de saludo que ha tenido la gentileza de enviarme y además la acogida tan llena de cordial simpatía de que he sido objeto en la Facultad de Ciencias Económicas. Guardaré gratísimo recuerdo de mi paso por esta Universidad del Litoral, por cuya larga vida y labor científica plena de éxitos formulo, señor Rector, mis votos más sinceros. Con este motivo le saluda y se ofrece como amigo Claudio Sanchez Albornoz."

Sesión del Consejo Superior

El 23 del corriente celebrará sesión el H. Consejo Superior de la Universidad.

El subsidio de Relaciones Exteriores

En el presupuesto de la Universidad del Litoral correspondiente al año 1932 figuraba una partida de Relaciones Exteriores y Culto, destinado a los hospitales del Centenario y de Alienados y a la Universidad Popular de Rosario.

Este subsidio se le liquida a la Universidad por cuatrimestres, habiéndosele abonado el correspondiente al segundo cuatrimestre de 1932 el 20 de Junio último; inmediatamente se rindió cuenta de la inversión de esos fondos, solicitándose la transferencia del saldo, pero con fecha 4 de septiembre corriente la Dirección de Administración ha comunicado que "habiéndose agotado el Fondo de Subsidios del año 1932 se ha pedido del H. Congreso Nacional el respectivo refuerzo, de modo que una vez que el mismo sea sancionado, recién se podrá proceder de conformidad a lo solicitado."

Esto volverá a crear a la Universidad del Litoral una situación difícil desde que esos recursos son indispensables para la ejecución del presupuesto del ejercicio de 1932.

o.dol-;ilj.ed,

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Jaime José, hijo de Naftali Rosenfeld y de Eugenia Bañoff.

Carlos Vicente, hijo de Anselmo Lauria y de Ana M. Mac Rae.

Mirna Angela, hija de Cristino A. Macchuca y de Bartola Sierra.

Defunciones. —

Benito Antonio Parma, argentino, 56 años.

Carlos Alberto Pettinari, arg. 25 años.

Manuel Garguera, esp. 77 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Demetrio Mateo Centurión con Lorenza Gloria Dorigon, arg.

Nacimientos. —

José Armando, hijo de Evaristo Polla y de Isabel Villo.

Angel Malatesta Giaccomo, hijo de Angel Caldaroni y de Angela Raponi.

Leila Martha Guadalupe, hija de Sabas E. D. Soria y de Elisa Sabina Peralta.

Rosa del Valle, hija de Delvalle Chiparivola y de Catalina Rodríguez.

Elsa Dalma Pepita, hija de Domingo Luis Bertoldi y de María Josefa Rodríguez.

Defunciones. —

Ricardo Ricco, italiano 23 años.

Juan Velázquez, arg. 53 años.

Josefina M. de Farías, argentina, 45 años.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

En la última sesión celebrada por el directorio de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia con fecha 8 del corriente mes, fueron resueltos en la forma que se expresa a continuación los expedientes siguientes:

Jubilaciones acordadas:

A Encarnación González, A. F. de Campanella, Amalia J. Caselia de Rodríguez, María E. Lobos de Núñez, Victoria M. Picazo de Costa, Francisca G. de Olmedo, Francisca Macagno de Pérez y Servando Basualdo Castricini.

Devoluciones de aportes acordadas: María del R. Aliaga Rueda, Angel J. Nigro, Nelly y Amalia y Roberto Gentile, Arsenio Barbosa y Pedro Tendero.

Reconocimiento de Servicios acordado: A Juan Canuto.

De paso debemos observar la tardanza con que la Junta suministra las informaciones a la prensa, varios días después de haber adoptado sus resoluciones, lo que convendría que se subsane.

Una Compra de Titulos Provinciales

Se ha producido un alza en las cotizaciones de los mismos

LICITACION

En el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer el resultado de la licitación para la compra de títulos de las leyes No. 1555 y 2004. Como se verá más abajo, las cotizaciones revelan una mejora sensible del crédito de la Provincia. Los títulos de la ley 1555 han repuntado un 25 0/0 y los de la ley 2004, más de un 10 0/0. Ello se debe a la puntualidad y regularidad con que se viene haciendo el servicio de la deuda interna por intermedio del Banco de la Provincia.

Las propuestas son:

Deuda Pública Ley No. 1555, pesos 35.000. —

Héctor Dellepiane, 10.000 pesos; 97 0/0.

Silvio J. Merlo, 22.000 pesos 96.50 0/0.

Deuda interna Ley No. 2004; $ 26.000.—

Nicolás Lurán, 26.000 pesos 76.78 0/0.

Roberto L. Martín 4.000 pesos 75.79 0/0.

Roberto L. Martín, $ 10.000; 76.95 0/0.

Roberto L. Martín, 12.000 pesos, 79 0/0.

José Angel Corengia, 26.000 $ 79.49 0/0.

Crónicas Sociales y Notas del Hogar

Huespedes Distinguidos

El doctor Carlos Alberto Alcorta, Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, distinguido jurisconsulto y profesor de Derecho Internacional Jurado en las Universidades de La Plata y Buenos Aires que ayer disertó en la Facultad de Química Industrial y Agrícola sobre "Significado jurídico y sentido moral de la nacionalidad argentina", acompañado a poco de llegar a esta ciudad por su señora esposa, el señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Augusto Morisot y señora y el doctor Angel Caballero Martín.

[C]. DIOCESANO ::

Con gran éxito sigue llevándose a cabo en esta capital el Congreso Diocesano organizado por la Federación Católica Argentina.

Los actos a realizarse hoy son los siguientes:

A las 8 horas. Misa en la Iglesia Catedral.

Plática: "Los jóvenes de la Acción Católica deben ser apostólicamente activos", por el R. P. José Oses A. R., prior de los PP. Agustinos.

Quinta Reunión Privada. — A las 9.30 horas en el salón "Casa Social Católica".

Lecciones prácticas para la buena marcha de un Centro Parroquial, por el señor Donato Gaudiano, del Consejo Diocesano de Santa Fe.

Informes de los Centros fundados.

Reunión de las Mesas Directivas de los Centros de las dos zonas, con sus respectivos Consejos, a las 10 y 30 horas en el mismo local.

Tarde. — Sexta Reunión Privada. A las 15 horas en el salón Casa Social Católica.

Primer tema: El joven de la Acción Católica es una célula vigorosa de la reacción cristiana de la sociedad, por el señor Aníbal Pérez del Viso, del Consejo Diocesano de Santa Fe.

Segundo tema: La Acción Católica en la Historia del Cristianismo, por el señor E. Chaparro, del Centro de Zavalla.

Te a las 17 horas.

Solemne Sesión de Clausura. — A las 18 horas en el salón de la Casa Social Católica.

Introducción por la orquesta.

Discurso por el doctor José Gustavo Doldán, presidente del C. Diocesano de Santa Fe.

Rapsodia húngara No. 11 de Liszt.

Discurso por el Ing. Valentín Grondona.

Danza española, de Granados.

Discurso del señor Manuel A. Crespo Zavalla.

Córdoba, Albéniz.

Alocución por el Excmo y Rvdmo. Monseñor N. Fasolino, Obispo Diocesano.

Oraciones en común y bendición con el Santísimo en la Catedral a las 21.30 horas.

V. DANZANTE ::

El día 24 del actual se llevará a cabo el vermouth danzante que organiza la comisión auxiliar de señoritas de la A. del Patronato, con fines benéficos y el cual está llamado a asumir atrayentes caracteres, ya que de esta actividad han prometido concurrir numerosísimas y destacadas niñas y jóvenes de nuestros círculos selectos.

La fiesta tendrá por marco los salones del Círculo Italiano, cedidos galantemente al efecto, y será amenizada por una de nuestras mejores orquestas típicas.

Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse a los siguientes domicilios: Amelia Cassanello, San Martín 3111, U. T. 5273 y Ketty Storti, 9 de Julio 2143, U. T. 6105.

BAILES ::

En los amplios salones de la Sociedad España, cedidos galantemente al efecto tendrá lugar mañana el baile organizado por los estudiantes de la Escuela de Comercio, con el fin de arbitrar recursos para su próxima jira por el interior de la república.

Esta fiesta ha logrado despertar mucho entusiasmo entre los estudiantes y conocidas familias de nuestra sociedad y está llamado a alcanzar muy destacados caracteres.

El programa de los bailables estará a cargo de una selecta orquesta típica.

—:— Esta noche en los salones del Centro Balear se realizará un baile a beneficio de la Caja de Deportes del Club Atlético "Obras Públicas Municipales", que preside el señor Aquiles Comin.

El solo anuncio de la realización de este acto danzante ha despertado mucho interés en conocidos hogares de esta capital.

Los organizadores de la misma habían recibido hasta ayer numerosas adhesiones.

CUMPLEAÑOS ::

Ayer festejó el día de su cumpleaños la señora María Esther Guerra de Recamán dama que goza de amplias consideraciones afectuosas en el seno de nuestra sociedad y de parte de la cual recibió sus más sinceras expresiones de felicidad.

—:— Recordó ayer el día de su cumpleaños la señora Emma del Huerto Román de García, quien se halla vinculada en el seno de conceptuados hogares de esta capital y de parte de los cuales recibió sus plácemes.

—:— Ayer fué el día del cumpleaños de la niñita Nenni Mosset Iturraspe Cravin, por cuyo motivo en el domicilio de sus padres se llevó a cabo una tertulia muy íntima.

CASAMIENTOS ::

En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy tendrá lugar la bendición de la unión matrimonial de la señorita Isolina Grecco con el señor Roque Perna.

Festejando el suceso en el domicilio de la novia se llevará a cabo una tertulia.

—:— Dentro de un ambiente de intimidad hoy se llevará a cabo en esta capital el enlace de la señorita Matilde Ramos Ríos con el señor Francisco Conti.

En la ceremonia civil actuarán de testigos los señores Dante Paviotti y Américo Pautasso.

Los novios recibirán sin duda en tal ocasión los plácemes de parte de sus amistades.

SEPELIOS ::

Constituyó una sentida manifestación de dolor el sepelio de los restos de la señora Gregoria R. de Ríos, respetable dama que contaba con sinceros afectos en el seno de nuestra sociedad de la cual era uno de sus elementos más destacados.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose ante los mismos las expresiones de profundo dolor suscitados por su fallecimiento.

—:— Dió lugar a una sentida exteriorización de duelo el acto de la inhumación de los restos mortales de la señora Josefina Martínez de Farías, realizado ayer en la necrópolis municipal.

La respetable dama, vinculada a numerosos hogares de esta ciudad y de Jobson, supo en vida, encadenar hondos afectos, por las condiciones de su espíritu y las virtudes que la caracterizaban.

Hasta sus desconsolados deudos, han llegado múltiples manifestaciones de condolencia por tan irreparable pérdida.

SUFRAGIOS ::

Por el alma del doctor Estanislao López, el próximo lunes en la Iglesia de Santo Domingo se rezará un solemne funeral.

Las naves del sagrado recinto en esta oportunidad habrán de verse sin duda muy concurridas lo que permitirá se renueve la memoria de las bellas cualidades que en vida adornaban al extinto.

—:— En la Iglesia de S. Domingo hoy a las 9 horas se oficiará un funeral a la memoria del señor Simeón F. Berraz, respetable caballero cuyo fallecimiento causó viva impresión de dolor en el seno de nuestra sociedad en donde el extinto gozaba de toda suerte de afectuosas consideraciones por las relevantes dotes que lo adornaban.

Las naves del sagrado recinto se verán sin duda muy concurridas lo que permitirá se exteriorice ante sus deudos una vez más el sentimiento de profundo dolor a que diera lugar su deceso.

—:— Ayer en la iglesia Catedral Nueva se oficiaron misas a la memoria del señor Ernesto Ferrari, cuyo deceso fuera lamentado entre las personas que fueron de su amistad.

—:— A la memoria de la señora María R. P. de Cristini hoy a las 8 horas se oficiarán misas en la Catedral Nueva, piadosos oficios que se verán concurridos y en cuya ocasión ante sus deudos se renovará el sentimiento de intenso pesar a que diera lugar su deceso.

—:— En la iglesia de N. Señora del Carmen, hoy a las 8 horas se rezarán misas a la memoria del señor Francisco Angeloni, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

En esta ocasión se habrá de exteriorizar el sentimiento de dolor a que diera lugar su sensible deceso.

VISITA OFICIAL ::

El señor Miguel Angel Busaniche realizó ayer su primera visita con carácter oficial a la señorita Dora Belloc, joven pareja que se halla ampliamente vinculada a nuestra sociedad y en cuyo seno gozan de mucha estimación.

En oportunidad de este grato suceso recibieron las expresiones de felicidad de parte de sus muchas amistades.

PRIMERA COMUNION ::

En la Capilla de las Hermanas del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, mañana tomará su primera comunión la niña Indiana Samper Monti.

Festejando este suceso en horas de la tarde habrá de recibir los plácemes de parte de sus amiguitas.

Celebró Reunión la Comision Auxiliar

La Comisión Auxiliar de la Sociedad Amigos de la Infancia, celebró reunión con el fin de ultimar los detalles de la excursión que se llevará a cabo el día 1o. del próximo mes de Octubre hasta la localidad de Coronda. En esta nota tomada especialmente para EL ORDEN posan las concurrentes al acto.

REUNION DANZANTE ::

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola, de esta capital se llevará a cabo el día 20 un baile, organizado por el centro de Estudiantes de ese instituto y a beneficio de la Biblioteca del mismo.

Esta fiesta ha despertado mucha expectativa en el seno de destacados hogares de nuestra sociedad lo que permite augurarle a la misma brillantes caracteres.

A la lista de personas adheridas y que diéramos a conocer días pasados, debemos agregar hoy las siguientes:

José Boni y Sra., José R. Olsson y Sra., Guillermo Fernández y Sra.

Señoritas: Ofelia y Cata Parera, Inés Butti, Lidia y Blanca Peragallo, Luisa Pezzoni, Raquel Oviete, Blanca Nélida Videa, Esmeralda Sarabelli, Concepción Rizzi P., Matilde y Potota Ortiz, Juanita Echegaray, Irma Bellotti, L. Montemurri, Tere Rusconi, E. Calabrese, Esther Caffaratti, Negra Benaglio, Luisa Chiesa, Alba Citta, Lety Cabañas, L. Barco, Elsa Tramezzi.

Señores: Carlos Estrada, Bello, Enrique Briggiler, C. Fenés, Alfredo Butti, Carlos González, Armando Rabiola, Max Maignen, Ing. Enrique Virasoro, Ing. Marcos Cohan, Ing. Luis Perezutti, Dr. Julio César Bonazzola, O. Murúa, Juan M. Duhagon, Luis Edgardo Bregains, Carlos Bonafous, Mundo Puy, José Bolleco, Hernán Bellotti, Alfredo Montemurro y B. Nilo Pereyra.

AUDICION ::

En la plaza Constituyentes se llevará a cabo hoy la audición a cargo de la banda del Regimiento 12 de Infantería que dirige el maestro Lombardo.

El programa a desarrollar se es el siguiente:

73 Fusileros. Marcha Alemana.

El Barbero de Sevilla, de Rossini.

Estilos Criollos (fantasía) Arenas.

Aquí yace el amor.

Egmont (Overture), por Beethoven.

Marcha final.

INVITACIONES ::

Se invita al pueblo de Santa Fe a concurrir a la gran concentración patriótica que la Federación de la Juventud Católica Argentina ha organizado y que se efectuará el domingo 17 del corriente, a las 10 horas en la plaza San Martín, junto a la estatua del Libertador. Terminado el acto se desfilará por la calle San Martín hasta la plaza 25 de Mayo.

—:— Se invita a los católicos en general y muy especialmente a los jóvenes de esta ciudad a concurrir a la solemne Jornada Eucarística que se llevará a cabo el domingo 17 del corriente en la iglesia Matriz, a las 8 horas.

—:— Se invita a las socias de la Pía Unión Hijas de María a la misa de comunión general que tendrá lugar hoy a las 8.30 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepción, Colegio de Ntra. Sra. del Huerto. — La secretaria.

—:— La Congregación de Las Tres Marías y discípulas de San Juan invitan a sus socias a la hora santa que se rezará mañana en la iglesia Matriz, de 17 a 18 horas. — La secretaria.

I. C. DE MARIA ::

En el Colegio de las Hermanas Adoratrices hoy a las 16.30 horas se llevará a cabo una reunión de las Hijas del Inmaculado Corazón de María, entidad cuya presidencia ejerce la señora Nélida López Rosas.

Entre los asuntos a tratarse figura en primer término sobre la forma en que la entidad se adherirá al Congreso Eucarístico de Rosario.

FALLECIMIENTO ::

Después de soportar el proceso de una larga dolencia ha dejado de existir ayer en esta capital el señor Benito A. Parma, persona que se hallaba muy vinculada y contaba con aprecios por las cualidades que lo adornaban.

Apenas de tenerse conocimiento de la infausta nueva hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de dolor.

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy en la Necrópolis Municipal.

Enfermos ::

Mejora la señora Amalia Sandaza de Villada.

—Enferma la señora Adela Tulin de Colombini.

—Mejora la señora María Gertrudis Puig de Achembach.

—Restablecida la señorita Adela López Oiaño.

—Enfermo el niño Raúl Dante Elli.

—Enferma la señora Enriqueta Gómez de Santa Cruz.

—Mejora la señora María Noemí Alemán de Allevi.

—Guarda cama la señora Inés V. de Perrano.

—Guarda cama la niñita Dalmira Edda Cistari.

S. A. DE LA INFANCIA

Celebró reunión la Comisión Auxiliar de señoritas de la Sociedad Amigos de la Infancia, adoptando las siguientes resoluciones:

Realizar el día 1o. de octubre una excursión a Coronda con motivo de la colocación de dos placas en las aulas de la Colonia con los nombres de Manuel V. Mece y doctor Ignacio J. Costa, benefactores de la institución.

Invitar a concurrir a la fiesta a los miembros del P. Ejecutivo, Intendente Municipal, concejales, Concejo Deliberante, presidente y secretario del Consejo de Educación.

Nombrar sub comisiones a los efectos de solicitar donaciones para la fiesta.

El programa que se llevará a cabo en Coronda es el siguiente:

A las 10.30 horas, se llevará a cabo el homenaje.

A las 12.30: Almuerzo.

A las 14.30 horas: Baile, amenizado por una excelente orquesta.

El precio de las tarjetas ha quedado fijado en la suma de $ 4.00 para damas y $ 5.00 para caballeros, las que pueden solicitarse a los siguientes domicilios.

EN LA INMACULADA ::

En el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, hoy a las 15.30 horas se llevará a cabo la proclamación de dignidades de clase y de convictorio de los alumnos externos y medio pupilos de ese establecimiento educacional.

Viajeros ::

De Buenos Aires el doctor Mario Mosset Iturraspe.

—De San Jerónimo el doctor Ramón López Domínguez.

—De Rosario la señorita Haydee Suneir.

—A Rosario el señor Alfredo Martínez.

—A Rosario la señora Carolina B. de Rafaghelli y sus señoritas hijas Luisa y Tita.

—Para el mismo punto el señor Mauro Bonomi y su esposa doña Trinidad P. de Bonomi.

—De Rosario el señor Alfredo Castelli.

—De Buenos Aires el señor Gustavo Boomer.

—Del mismo punto la señora Enriqueta M. de Boomer.

El día 24 del actual se llevará a cabo el vermouth danzante que organiza la comisión Auxiliar de Señoritas de la A. del Patronato, con fines benéficos y el cual está llamado a asumir atrayentes caracteres, ya que de esta actividad han prometido concurrir numerosísimos y destacadas niñas y jóvenes de nuestros círculos selectos.

La fiesta tendrá por marco los salones del Círculo Italiano, cedidos galantemente al efecto, y será amenizada por una de nuestras mejores orquestas típicas.

Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse a los siguientes domicilios: Amelia Cassanello, San Martín 3111, U. T. 5273 y Ketty Storti, 9 de Julio 2143, U. T. 6105.

---

†

SIMEON F. BERRAZ

Q. E. P. D.

Falleció en Buenos Aires el día 15 de agosto de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.

Su esposa María E. Cordini de Berraz; sus hijos Sofía, Isabel, Hipólito, Juan Carlos, Delia y Alberto; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el Templo de Santo Domingo, el 16 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

29854 v. 16.9.

†

BENITO A. PARMA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Sus hermanos: Juan, Luis e Isabel; su sobrina: Angela Taboada Parma; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy sábado 16 a las 16 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Martín Nº. 1951. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: COCHERIA "LA EUROPEA", de Amilhat Hnos., 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11773 — U. T. 2038.

29878 v. 16.9.33.